

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **JUAN CARLOS LOPEZ CARDON**, que dentro del expediente No. **PH8-16031**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 02 de octubre de 2015--
-RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500299077. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO:** RECHAZAR la Propuesta de Contrato de Concesión Minera No. **PH8-16031**, presentada por los señores **JUAN CARLOS LOPEZ CARDONA** y **LUZ AMPARO REY SANABRIA**, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 10.268.337 y 63.303.574, respectivamente, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, ubicado en jurisdicción del municipio de **BURITICÁ** de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente actuación administrativa. **---ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.**---ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011. **---ARTÍCULO CUARTO:** En firme la presente resolución, procédase con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano "CMC", publíquese en la página electrónica de la Gobernación y efectúese el archivo del expediente No. **PH8-16031**.**-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sanchez---**
Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

07 de marzo de 2016

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

11 de marzo de 2016

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015